### EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

#### Acta de Inscripción

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: ACLARACION DE NOMBRES

Número de Tomo:

Folio Inicial:

ind: 0

Número de Inscripción: 3964

Folio Final:

0

Número de Repertorio: 9763

Periodo:

2017

Fecha de Repertorio: jueves, 14 de diciembre de 2017

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 14 de diciembre de 2017 14:32

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente Cédula/RUC/Pasaporte Nombres Completos o Razón Social

Estado Civil

Provincia

Ciudad

<u>ACLARANTE</u>

Natural 1312388794

SANCHEZ CEVALLOS CRISTOPHER REINALDO

SOLTERO(A)

MANABI

MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original:

NOTARIA SEGUNDA

Nombre del Cantón:

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

lunes, 11 de diciembre de 2017

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:

Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral

Fechs Apertura

Nro. Ficha

-indiana

Tipo Bien

Tipo Predio

2186608000

24/09/2009 0:00:00

17253

LOTE DE

Urbano

TERRENO

#### Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con los Derechos y Acciones del lote de terreno signado con el número OCHO de la manzana W- Tres de la Lotización Villamarina de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Diez metros y lindera con calle pública. POR ATRAS: Con diez metros y lindera con el lote número nueve. POR EL COSTADO DERECHO. Diecinueve metros y Calle pública. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diecinueve metros y lindera con lote número siete. Superficie Total: CIENTO NOVENTA METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: lote de terreno signado con el numero OCHO de la manzana W- Tres de la Lotizacion Villamarina Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

#### 5.- Observaciones:

ACLARATORIA DE NOMBRE; Por medio de este instrumento la señora IRIS VANESSA SANCHEZ CEVALLOS, apoderada especial del señor CRISTOPHER REINALDO SANCHEZ CEVALLOS, manifiesta que es su voluntad ACLARAR como en efecto lo hace, que por un error involuntario en la escritura pública de compraventa celebrada en la Notaria Segunda del cantón Manta, el veintiocho de noviembre del dos mil dieciséis se dejó constancia que su nombre era el de CRISTHOPHER, cuando en realidad es CRISTOPHER, tal como consta en su cédula de ciudadanía que se adjunta para que forme parte de este acto. Dejando aclarado que su nombre es CRISTOPHER, y no CRISTHOPHER, y ratificândose en el resto del contenido de dicha escritura de compraventa, por lo que desde ya solicita al señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, que se sirva marginar la presente aclaración en el correspondiente registro a su cargo.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por: lucia vinueza

Sigre

jueves, 14 de diciembre de 2017

Pag 1 de 1





## **ESCRITURA**



DE: ACLARATORIA DE NOMBRE.-

OTORGADA POR: LA SEÑORA IRIS VANESSA SANCHEZ CEVALLOS.-

NUMERO: 2017.13.08.002.P02713

COPIA: SEGUNDA CUANTIA: INDETERMINADA

MANTA: 11 DE DICIEMBRE DEL 2.017

NOTARÌA SEGUNDA DE MANTA AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON TELEFONO: 052622583



Factura: 001-002-000032541

20171308002P02713

# NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura	N*:	201713080	002P02713									
<del></del>	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	•										
	<u></u>				4070 0 00	NTD 4 TO						
<del></del>	<del></del>				ACTO O CO							
					ACLARA	TORIA						
FECHA DE	OTORGAMIENTO:	11 DE DIC	EMBRE DEL	. 2017	, (9 <sup>.</sup> 15)							
OTORGAN	OTORGANTES											
					OTORGAI	DO POR						
Persona	Nombres/Razón	social	Tipo intervinir	ete	Documento de identidad	No. Identificació n	Nacionalidad		Calidad	Persona que le representa		
Natural	SANCHEZ CEVALLOS VANESSA	SANCHEZ CEVALLOS IRIS VANESSA		ITAN	CÉDULA	1311367872	ECUATORIA NA		APODERADO(A) GENERAL	CRISTOPHER REINALDO SANCHEZ CEVALLOS		
					A FAVO	R DE						
Persona	a Nombres/Razón social		Tipo interviniente		Documento de identidad	No. Identificació n	Nacionalidad		Calidad	Persona que representa		
UBICACIÓ	N											
Provincia				Cantón				Parroquia				
MANABI				MAN <sup>*</sup>	MANTA M			MANTA	MANTA			
,												
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:												
OBJETO/O	BSERVACIONES:											
<del></del>	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·					<u> </u>						
CUANTÍA DEL ACTO O INDETERMINADA												

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRI

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



NOTARÌA SEGUNDA DE MANTA AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES DIR: CALLE 8 Y AVENIDA VALIC

TELEFONO: 052**62**85&3<sup>Ne</sup>

FACTURA NÚMERO: 001-002-000032541

CODIGO NUMERICO: 2017.13.08.002.P02713

ACLARATORIA DE NOMBRE.- QUE OTORGA LA SEÑORA IRIS VANESSA SANCHEZ CEVALLOS.-

### LA CUANTIA ES INDETERMINADA.-

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes once de diciembre mil diecisiete, ante mí, BRIONES, Notaria Pública PATRICIA MENDOZA Segunda del cantón, comparece la señora IRIS VANESSA SANCHEZ CEVALLOS, portadora cedula de ciudadanía número uno tres uno uno tres seis siete ocho siete guion dos, de estado divorciada, por los derechos que representa al señor CRISTOPHER REINALDO SANCHEZ **CEVALLOS**, según poder general número **20161301009P04952** realizada la Notaría en de Portoviejo con fecha tres Novena noviembre del dos mil dieciséis, que se adjunta para que forme parte de este acto, ecuatoriana, mayor de edad, con domicilio en esta ciudad de Manta, legalmente capacitada para contratar y obligarse, a quien de conocer personalmente

resultado de esta escritura de "ACLARATORIA DE NOMBRE", a cuyo otorgamiento comparece, coacción, amenazas, reverencial temor pide promesa o seducción, me que escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: SEÑORA NOTARIA. - En el Registro de escrituras la Notaria públicas de cargo а su insertar una de ACLARATORIA DE NOMBRE, al tenor de las siguientes cláusulas.- PRIMERA:

COMPARECIENTES. Comparecen a la celebración y

sisuscripción de este contrato, comparece la

sisuscripción de este contrato, comparece la

comparece la señora la señora IRIS VANESSA SANCHEZ CEVALLOS,

comparece la cedula de ciudadanía número uno siguientes cláusulas.-; portadora de la cedula de ciudadanía número **uno** tres uno uno tres seis siete ocho siete guion divorciada, por estado civil dos, señor CRISTOPHER derechos que representa al REINALDO SANCHEZ CEVALLOS, según poder general 20161301009P04952 realizada en Notaría Novena de Portoviejo con fecha tres de noviembre del dos mil dieciséis, que se adjunta para que forme parte de este acto, ecuatoriana 14

de haberme presentado su cédula de ciudadanía,

el

en

objeto

instruida

Bien



NOTARÌA SEGUNDA DAB. PATRICIA MENDOZA DIR: CALLE 8 Y AY

TELEFONO:

mayor de edad, con domicilio en esta ciuda

Manta, y se le podrá llamar simplemente como LA ACLARANTE .- SEGUNDA: ANTECEDENTES .- la señora IRIS VANESSA SANCHEZ CEVALLOS, en calidad de mandataria del señor CRISTOPHER REINALDO SANCHEZ CEVALLOS como quedo justificado en la cláusula de comparecencia, manifiesta que con fecha once de noviembre del dos mil nueve, bajo el número tres mil ciento cuarenta siete se encuentra inscrita en el Registro la Propiedad del cantón Manta una Escritura de Compraventa realizada en la Notaria Tercera de Manta, con fecha veintinueve de septiembre del dos mil nueve. en donde los señores ALBERTO MONTALVAN LOPEZ Y CAÑARTE CALLE DIOSA venden favor del señor BOBY WASHINGTON MERO PINCAY, el cien por ciento de los derechos que le corresponde del lote de terreno ubicado en la Lotización Villamarina de Parroquia los Esteros del Cantón Manta, signado con el número OCHO de la manzana W; y que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: diez metros y lindera con calle pública. POR ATRÁS: con diez metros y lindera 🖔

con el lote número nueve. POR EL COSTADO DERECHO: diecinueve metros y calle pública. POR EL COSTADO IZQUIERDO: diecinueve metros lindera con lote número siete. Con Superficie Total de CIENTO NOVENTA CUADRADOS .- TERCERA: ACLARATORIA DE NOMBRE .-Por medio de este instrumento la señora IRIS VANESSA SANCHEZ CEVALLOS, apoderada especial del señor, CRISTOPHER REINALDO SANCHEZ CEVALLOS, manifiesta que es su voluntad ACLARAR efecto lo hace, que por un error involuntario en la escritura pública de compraventa celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Manta, el veintiocho de noviembre del dos mil dieciséis se dejó constancia que su nombre era el de CRISTHOPHER, cuando en realidad es CRISTOPHER, tal como consta en su cédula ciudadanía que se adjunta para que forme parte de este acto. Dejando aclarado que su nombre es CRISTOPHER, y no CRISTHOPHER, y ratificándose en el resto del contenido de dicha escritura de compraventa, por lo que desde ya solicita al señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, la que sirva marginar se

TELEFONO:

AB. PATRICIA MENDOZ DIR: CALLE 8 Y

aclaración en el correspondiente registr

cargo. CUARTA: LA CUANTIA. - El presente acto, por su naturaleza es de cuantía indeterminada.-ACEPTACIÓN.-El compareciente QUINTA: manifiesta que acepta el contenido de este contrato por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado en el mismo.-SEXTA: AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN. -La compareciente queda facultada a solicitar su corrección de esta escritura en el Registro de la Propiedad cantón Manta.- LA DE ESTILO.-Usted señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias la validez de este contrato. Minuta para firmada por el Ab. José Kaviedes Mejía, matrícula número 2154 CAM.-(HASTA AQUÍ LA MINUTA) que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, la compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a la compareciente por mí la

notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de

esta notaria, de todo cuanto doy fe.-

Elaborado por: M.Q.M

0200

IRIS VANESSA SANCHEZ CEVALLOS C.C. No. /3//367872 APODERADA GENERAL DEL SEÑOR

CRISTOPHER REINALDO SANCHEZ CEVALLOS

g. Patricta Mendoza/Briones Notaria Púbiles Segunda Notaria Púbiles Leuddo!

LA NOTARIA.



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1311367872

Nombres del ciudadano: SANCHEZ CEVALLOS IRIS VANESSA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 30 DE JULIO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: SANCHEZ MACIAS JOSE REYNALDO

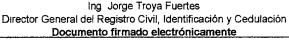
Nombres de la madre: CEVALLOS CEVALLOS INES DEL JESUS

Fecha de expedición: 25 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha. 11 DE DICIEMBRE DE 2017
Emisor. DAYSI MARCELA QUIROZ MERO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA









Abg. Patricia Mendosa Briones Notaria Pública Segunda



. 001-002**-**000023951

U000105489



NOTARIO(A) LEONERI ALBERTO VILLEGAS RODRIGUEZ NOTARÍA NOVENA DEL CANTON PORTOVIEJO EXTRACTO

The William	2016130	1009P04952 .								
				·,						
100 RT-	ACTO O CONTRATO:									
Section 1	PODER GENERAL PERSONA NATURAL									
OTORGAMIENTO:	3 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (11:56)									
	-		-	-			<del></del>			
TIPS OF THE PROPERTY OF THE PR			OTORGADO POR							
		T · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	<del></del>		<del>-</del>					
Nombres/Razón		Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa			
SANCHEZ CEVALLOS CRISTOPHER REINAL	DO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312388794	ECUATORIA NA	MANDANTE				
			A FAVOR DE							
Nombres/Razón social		Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa			
SANCHEZ CEVALLOS IRIS		POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA			MANDATARIO (A)				
						<u> </u>				
		<del></del>					· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
Provincia .	Provincia Cantón					Parroquia				
PORTOVIEJO				18 DE OCTUBRE						
							· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
CON DOCUMENTO:			<del></del>							
DESERVACIONES:	<del></del>		<del></del>			<del> </del>	<del></del>			
			<del></del>							
RELACTO O	INADA	<del> , - ,</del>								

NOTARIO(A) LEONERI ALBERTO VILLE

NOTARIO NOVENO DEL CANTÓN PORTOVIEJO



PÕR

RA DE PODER GENERAL OTORGADO

ALA SEÑORA IRIS VANESSA SANCHEZ CEVÂLLOS

INDETERMINADA.

13 01 09 P04952					
	k:i <b>!3</b>	01	09	P04952	

adad de Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí, República del novidía jueves tres de noviembre del año dos mil dieciséis; ante mí, abogado ALBERTO VILLEGAS RODRÍGUEZ, Notario Público Noveno del conoviejo, comparece por sus propios derechos, el señor CRISTOPHER SANCHEZ CEVALLOS, el compareciente de nacionalidad de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad de Portoviejo, desu cédula de ciudadanía número: UNO TRES UNO DOS TRES OCHO PARTETE NUEVE - CUATRO, cédula que fue devuelta; hábil para contratar y bligarse, a quien de conocer doy fe. Bien instruido con el objeto, resultados y de la escritura de PODER GENERAL, que procede a celebrar con entera capacidad civil necesaria, entrega al suscrito Notario una minuta para que da a escritura pública la misma que copiada dice así: SEÑOR NOTARIO CO En el registro de instrumentos públicos a su buen cargo, sírvase norque contenga el presente PODER GENERAL que se otorga al tenor recentes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparece a la condel presente Poder General por sus propios y personales derechos el señor PHER REINALDO SANCHEZ CEVALLOS, el compareciente de ecuatoriana, de estado civil SOLTERO, portador de su cédula de interiore 131238879-4; a quien en adelante y para efectos de éste contrato simplemente como "EL MANDATE O PODERDANTE"; el cente es hábil y con la capacidad legal suficiente para contratar y obligarse interecho se requiere. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- el mandante, señor Abg. Patricia Mendoza Briones

Abg. Patricia Mendoza Briones

Notaria Pública Segunda

Notaria Pública Segunda

Notaria Pública Segunda

Notaria Pública Segunda

POPLER REINALDO SANCHEZ CEVALLOS, por motivos personales La Mandataria para que ejerza la administración de sus bienes como si tratara de él mismo. TERCERA: OBJETO DEL PODER GENERAL.- Con tales antecedentes "EL MANDANTE" otorga Poder General, Generalísimo, amplio v suficiente cual en derecho se requiere a favor de su "MANDATARIA" de su hermana la señora IRIS VANESSA SANCHEZ CEVALLOS, portadora de SI cédula de ciudadanía número: 131136787-2. Para que en su nombre y representación realice las siguientes actividades, trámites, gestiones o contratos: A) Administración de todos los bienes sean estos muebles o inmuebles incluyendo vehículos. B) Suscriba contratos de arriendo, cobre los cánones de arriendo y extienda sus respectivos recibos de pagos de las mismas. C) Intervenga ante cualquier Notario de la República y suscriba contratos sobre sus bienes. D) Compre, venda, de en promesa, Cancelación e hipoteque sus bienes raíces. E) Faculta a su mandataria para que a su nombre y representación intervenga en toda clase de negocios, sean estos comerciales, agrícolas e industriales. F) Confiere a su mandataria las atribuciones para que a su nombre intervenga en cualquier clase de juicios, sean estos civiles, penales, de inquilinato, de jurisdicción voluntaria, etc. De tal forma que presente demandas, para que negocie. trance, o llegue a cualquier arreglo que lo beneficie, y en resguardo de los bienes de su propiedad. G) Para que reciba a mi nombre como venta o donación cualquier propiedad y firme los documentos requeridos para tal efecto, como escrituras, compra venta de vehículos, actos en el S.R.I., etc. H) Para que efectúe trámites Notariales declaraciones, familiar, extinciones de patrimonio Insinuaciones, como informaciones sumarias, posesiones efectivas, Promesas y cualquier otro trámite que requiera de mi firma. I ) Para que abra y cierre cuentas de ahorro y corrientes en cualquier instituciones bancarias, cooperativas y mutualistas y deposite y retire dinero de las mismas; J) Para solicitar, certificar o legalizar todo tipo de documentos en la Embajada o Consulado que se requiera, Ministerio de Relaciones Exteriores, en el Registro Civil, Municipios, Registros de la Propiedad, Cuerpo de Bomberos, Servicios de Rentas Internas o en cualquier dependencia pública o privada; K) Para

ne solicite en el S.R.I. en caso de ser necesario el R.U.C, RISE. gerencia o cualquier otro trámite que requiera mi presencia. L) Sittivier mandato que no se halla especificado en este Poder, la mandataria rectuarlo sin impedimento alguno, ya que el Poder es en forma general, de tal manera me abarque todas las atribuciones requeridas y necesarias. Además lé otorga a la mandataria las atribuciones constantes en el artículo cuarenta y cuatro del Código de Procedimiento Civil que de acuerdo a las leyes necesitan cláusula especial: Confiero mimandataria, la facultad de poder sustituir este Poder a favor de cualquier Abogado ne la República pero para los efectos de la Procuración Judicial, de acuerdo con lo que determina la Ley de Federación de Abogados del Ecuador. CUARTA: ACEPTACION.- El compareciente acepta todas y cada una de las cláusulas stipuladas en el presente instrumento, por estar de acuerdo con sus intereses. LA DE ESTILO.- Sírvase Señor Notario agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez y perfección de este acto. Es justicia. Firma Abogado Manuel Antonio Giler Velásquez. Matricula 13-1986-3. F.A.M. Hasta aquí la minuta la misma que es copia ne del original que se archiva. Presente el otorgante manifiesta su aceptación quedando elevada a escritura pública para que surta efectos legales lo declarado en clarizeída que le fue integramente al otorgante, de principio a fin, en alta y clara voz pormi, el Notario, este se afirma y se ratifica en lo expuesto, firmando para constancia

CRISTOPHER REINALDO SANCHEZ CEVALLOS

nundad de acto, conmigo, el Notario que da fe.

© No. 131238879-4

OIL No. 005-0072

MNDANTE

EL NOTARIO PÚBLICO

Ab. Leoneri Villegas Rodríguez NOTARIO NOVENO DEL

CANTÓN PORTOVIEJO



RGO/ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA CERTIFICADA, OTORGADO POR EL SEÑOR CRISTOPHER REINALDO SANCHEZ CEVALLOS; A FAVOR DE SU HERMANA LA SEÑORA IRIS VANESSA SANCHEZ CEVALLOS, QUE FIRMO, SIGNO  $\dot{\gamma}$ SELLO EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO, EN LA MISMA FECHA I DIA DE SU OTORGAMIENTO.





Ab. Leoneri Villegas Rodrigue: NOTARIO NOVENO DEL CANTÓN PORTOVIBJO

# REPUBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

0000105492



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1312388794

Nombres del ciudadano: SANCHEZ CEVALLOS CRISTOPHER

REINALDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 26 DE AGOSTO DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Fecha de Matrimonio:

Nombres del padre: JOSE REYNALDO SANCHEZ MACIAS

Nombres de la madre: INES DE JESUS CEVALLOS CEVALLO

Fecha de expedición: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 3 DE NOVIEMBRE DE 2016

EMISON: NAICELIA MERCEDES VILLEGAS RODRIGUEZ - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 9 - MANABÍ -

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

usultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action





on del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación orica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

Abg. Patricia Mendoza Briones Notaría Pública Segunda Manta - Ecuador

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



ECHTICIANT !!! SETTE THE SECOND THE THE PERSON CEVILLOS OF 13/09/20 INCAMA ... our 009710

REPUBLICA DEL CONSEJO NACION

<u>005</u> 005 - 0072 NÚMERO DE CERTIFICADO SANCHEZ CEVALLOS

MANABI PROVINCIA MANTA CANTON

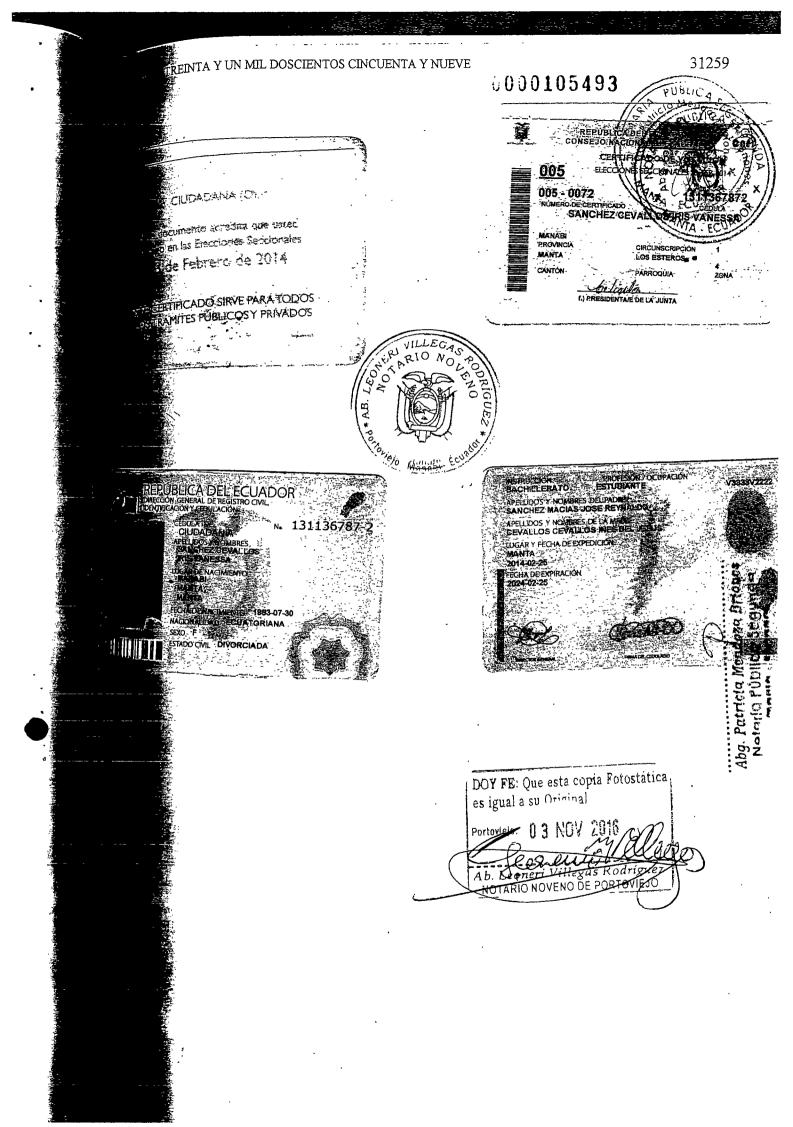
CERTIFICAD

ERECENTA 13123007 THE CRUSTOPHER RETRALDO **3** 83188 N

DOY FE: Que esta copia Fotostática es igual a su Original

Portor 03 NOV 2015

Ab. Leoneri Villeghe Kuurn NOTARIO NOVENO DE PORTOY



Dirección Genera Identificación

## CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1311367872

Nombres del ciudadano: SANCHEZ CEVALLOS IRIS VANESSA

Condición del cedulado: CIUDADANO

ugar de nacimiento MANABI/MANTA/MANTA

echa de nacimiento: 30 DE JULIO DE

Nacionalidad: ECL

Profesion: ESTUDIANTE

Estado Civil! DIVORCIADO

Cónyuge: 🚅

Fecha de Matrimonio: 28 DE NOVIEMBRE DE 2006

Nombres del padre: SANCHEZ MACIAS VOSE REYNAEDO

Nombres de la madre: CEVALLOS GEVALLOS NES DEL JESUS

Fecha de expedición 25 DE FEBRERO DE 2014

certificada a la recha 3 DE NOVIEMBRE DE 2016 LIA MERGEDES VILLEGAS RODRIGUEZ - MANABÍ-PORTOVIEJO-NTER



Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocumento





La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación de la comp Pelectronica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

0)=

NE C

JE.

COPIA DE COMPULSA Nº 20161308002D05994

TOTAL 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) rio RODER GENERAL Nº 20161301009P04952, DE FECHA 3DE NOVIEMBRE DEL 2016, SIOPHER REINALDO SANCHEZ CEVALLOS; A FAVOR DE IRIS VANESSA SANCHEZ CEVALLOS itali(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 5 foja(s), cellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) italies de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

CVIENEREDEE 2016, (8:42).

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA
Notaria Pública Segunda Subanta
Mendo: Eswader Con Manta

AND A DECOMBACE OF A STREET OF

DOY FE. Que en vicuniento que antecede en numero de a.c. fojas antecede en numero de a.c. fojas es compuisa de la copia que se me, es compuisa de la copia que se me, fue presentado para su constalación fue presentado para su constalación yanta.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Públic o Segundo
Manto El Juno

1bg. Patricla Mendoza Brione Notarla Pública Segunda

## .000105495





APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE SANCHEZ MACIAS USOSE RETYNALDO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL A MADRE CEVALLOS CEVALLOS INES DEL JESUS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-02-25

FECHA DE EXPIRACION
2024-02-25

Abg. Patricia Mehdoza Briones Notaria Pública Segunda

CILCACANA ICO:

Lie documento scredita que estec

Lie documento scredita que estec

Lie documento se rioridos

Se rioridos Se rioridos

23 de restrero de 2014

CSIECESTIFICADO SIRVE PARA TODOS

TOS TRÁMITES PUBLICOS Y PRIVÁDOS

CONSEJECTA CIUNA CALLON CASO

CONSEJECTA CIUNA CALLON CASO

CERTIFICADO DE VOTECTON

EFCCIONES SECCIONACES, 29 FEB-2014

CONSEJECTA CIUNA CALLON CASO

SANCHEZ GEVALEOS IRIS VANESSA

MANABE

PROVINCIA

PROVINCIA

CONTON

PARROQUIA

CONTON

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en Ol. fojas útilés, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta (1)

Abg. Patricia Mendoza Briones Notaría Pública Segunda Manta - Ecuador



ESTAS 1.2 FOJAS ESTÁN

RUBRICADAS POROMARÍA SEGUNDA DE MANTA Abg. Patricia Mendeza Briones DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON

TELEFONO: 052622583

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **SEGUNDO** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA, A LOS ONCE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2.017.- ESCRITURA NO.2017.13.08.002.P02713.- LA NOTARIA.-

Abg. Patricia Mendoza Front Notaria Fública segunda

### EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017 Número de Inscripción: 3964

Número de Repertorio: 9763

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Catorce de Diciembre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de ACLARACION DE NOMBRES, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3964 celebrado entre :

Nro. Cédula Nombres y Apellidos Papel que desempeña 1312388794 SANCHEZ CEVALLOS CRISTOPHER REINALDO ACLARANTE

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien Código Catastral Número Ficha Acto

LOTE DE TERRENO 2186608000 17253 ACLARACION DE NOMBRES

Observaciones:

.....

Libro: COMPRA VENTA

Acto: ACLARACION DE NOMBRES

Fecha: 14-dic./2017
Usuario: lucia\_vinueza

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 14 de diciembre de 2017

